



San Salvador, septiembre 2014

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, LAIP, FONAVIPO notifica a la ciudadanía que la información oficiosa plasmada en el artículo 10 en lo que se refiere a la publicación de Listado de Asesores, es por el momento inexistente por lo que es imposible su publicación

Ing. Ernesto Muñoz

Director Ejecutivo FONAVIPO

